



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Anexo

Número: IF-2026-00884111-UNC-AO#FFYH

CORDOBA, CORDOBA
Jueves 8 de Octubre de 2026

Referencia: Anexo I

Anexo I

Bases y condiciones del concurso cerrado interno de antecedentes y oposición.

Categoría 5 - Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales,
con funciones en el Área de Servicios Generales. Facultad de Filosofía y
Humanidades

I. PERFIL DEL PUESTO A CUBRIR:

Tareas y responsabilidades:

1. Funciones de colaboración y apoyo al personal del tramo mayor y de supervisión y control de las tareas encomendadas al personal del tramo inicial
2. Tareas y funciones específicas o especializadas del área.
3. Responsabilidades: apertura, limpieza y cierre de pabellones. Atención, armado de equipamientos, asistencia a docentes, nodocentes y público en general.

Experiencia requerida:

1. Trabajo en equipo.
2. Atención al público en general.
3. Uso y manejo de equipamientos técnicos utilizados para el dictado de clases. Tener conocimiento de productos de limpieza y accesorios para realizar la limpieza.

II. REQUISITOS

Condiciones Generales

1. Las establecidas en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba.
2. Las establecidas en el Decreto N.º 366/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo del Personal

Nodocente de las Universidades Nacionales.

3. Las establecidas en la Ordenanza HCS 07/12 - Reglamento de Concursos para el Personal Nodocente de la UNC.

Condiciones Particulares

1. No tener impedimento de horario de trabajo entre las 15:00 y las 22:00 hs. Con disponibilidad de cambio en el caso que así se requiera.
2. Título secundario (no excluyente).

III. TEMARIO A EVALUAR:

El material de estudio se encuentra disponible para su consulta en los links que se detallan. Las normativas podrán encontrarse en el Digesto Electrónico de la UNC:

1. Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. Título II. <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/estatuto>
2. Decreto 366/2006. Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales. Título II (artículos 11, 12, 13 y 14), Título V (artículo 47). <https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/CCT%20366-06.pdf>
3. Ordenanza HCS 7/2012 - Reglamento de Concursos Nodocentes.
4. RHCS 1011/2015 - Plan de acciones para prevenir, atender y sancionar las violencias de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.
5. Manual de Instrucciones Básicas para Conservación y Mantenimiento - Secretaria de Planeamiento Físico - Universidad Nacional de Córdoba.
<https://share.google/NyR6BGWTbQbWxbEUB>
6. Ley 19587 de Higiene y Seguridad.
<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17612/norma.htm>
7. Prevención de incendios y plan de evacuación. https://drive.google.com/file/d/1UF-be703I7Oa0U4VKyJHwI6_SBL86Lr_/view?ts=6ac798d0
8. Manual teórico-práctico extintores manuales.
https://drive.google.com/file/d/1MmVVfoO7gRIWDyuEjVCi_Z1-vIVcYxdb/view?ts=6ac797ff
9. Manual de Primeros auxilios y prevención de lesiones.
<https://drive.google.com/file/d/1vbKVS3p4oEliZf4iUbDIT2KCZ1cAUj0p/view?ts=6ac798b4>
10. Manual escritorio único (GDE).
https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/Manual%20Escritorio%20Unico%20EU%20-%20UNC_0.pdf

IV. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Periodo de inscripción: Desde el 29/10/2026 hasta el 4/11/2026

Los interesados deberán presentar los antecedentes por Mesa de Entradas Digital: mesadeentradas@ffyh.unc.edu.ar, en un único documento en formato pdf que incluya la siguiente documentación de manera legible:

1. Formulario de inscripción (Anexo III de la OHCS N° 7/2012), debidamente completado y firmado, donde conste el domicilio electrónico declarado para comunicaciones y notificaciones.
2. Copia del DNI frente y dorso.
3. Certificación de servicios y antigüedad expedida por el Área Personal de la Facultad (Pabellón Residencial – 2do. Piso).
4. Título o certificado de estudios secundarios en caso de poseerlos (no excluyente).
5. Currículum o índice de antecedentes organizado conforme a los inc a) al f) del artículo 30° de la OHCS 7/12.
6. Copias de certificados, constancias y/o títulos declarados en el currículum.

V. NÓMINA DE POSTULANTES

Vencido el plazo de inscripción, Mesa de Entradas confeccionará un acta con la nómina de postulantes y la remitirá al Jurado, quien verificará el cumplimiento de los requisitos y elevará la nómina de postulantes admitidos y no admitidos, conforme al procedimiento previsto en la Ordenanza HCS N° 7/2012.

VI. PUBLICACIÓN NÓMINA DE POSTULANTES ADMITIDOS/AS Y NO ADMITIDOS/AS

El Jurado deberá reunirse el lunes 9/11/2026 a las 10 hs. para evaluar nómina de postulantes inscriptos/as, según lo dispuesto en el Art. 20 de la Ordenanza HCS N° 7/2012. La nómina de postulantes admitidos y no admitidos, estará publicada por 5 días hábiles, desde el 9/11/2026 al 13/11/2026.

VII. PRUEBA TEÓRICO - PRÁCTICA

Martes 17/11/2026. El tribunal deberá asistir una hora antes con el fin de elaborar el examen. El examen teórico-práctico será escrito y tendrá una duración máxima de dos (2) horas. El contenido específico de la prueba será elaborado por el Jurado inmediatamente antes de su inicio y tendrá carácter reservado hasta el momento de su entrega a los/as postulantes.

VIII. ENTREVISTA PERSONAL

El Jurado entrevistará a quienes hubieran alcanzado el puntaje mínimo previsto en la Ordenanza HCS N° 7/2012. La fecha, hora y lugar serán comunicados a quienes hayan alcanzado ese puntaje.

IX. ACTUACIÓN DEL JURADO

Concluidas todas las instancias del concurso, el Jurado confeccionará el orden de mérito y elevará las actuaciones a la Decana, junto con las actas y demás documentación producida, para su consideración y resolución.

La participación como integrante del Jurado en cada instancia del proceso de concurso se considera carga pública, y sólo causas debidamente justificadas podrán eximir a sus miembros de dicha obligación.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.10.08 11:46:16 -03'00'

DIEGO ALEJANDRO PALACIOS
Jefe de Sección
Operativa Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.10.08 11:46:17 -03'00'